ANEXO TÉCNICO

1. GENERALIDADES

OBJETO	Contratar los servicios para la realización del Encuentro Nacional de Bienestar Universitario de estudiantes de pregrado de la Escuela Superior de Administración Pública, como espacio de fortalecimiento participativo de la política institucional de bienestar y permanencia estudiantil, con enfoque en diversidad cultural y construcción colectiva de comunidad académica.
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del contrato será hasta el 30 de noviembre de 2026, contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previa expedición del registro presupuestal y aprobación de las garantías exigidas.
LUGAR DE EJECUCIÓN	Las actividades se desarrollarán en un complejo turístico o centro recreativo y deportivo, ubicado en un municipio de fácil acceso dentro de la región andina, a una distancia máxima de cuatro (4) horas por vía terrestre desde la ciudad de Bogotá D.C., que cuente con capacidad mínima para alojar trescientas cuarenta (340) personas en un mismo espacio, así como con infraestructura para la realización simultánea de actividades académicas, culturales, recreativas y deportivas.

2. INTRODUCCIÓN

El Encuentro Nacional de Bienestar de Estudiantes de Pregrado constituye una actividad de interés público orientada al fortalecimiento del bienestar integral de la comunidad estudiantil de la ESAP, mediante el desarrollo de actividades académicas, culturales, recreativas y deportivas que promueven la participación, la integración, el reconocimiento de la diversidad y la construcción de comunidad académica. Esta actividad guarda correspondencia con los propósitos del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida”, adoptado mediante la Ley 2294 de 2023, particularmente en lo relacionado con la permanencia en la educación superior, y se articula con las funciones y estrategias institucionales de bienestar universitario de la ESAP.

Para la realización del Encuentro se requiere el desarrollo de actividades académicas, culturales, recreativas y deportivas, así como de los componentes logísticos y operativos necesarios para su ejecución. En este sentido, las condiciones establecidas en el presente Anexo Técnico corresponden a los requerimientos mínimos necesarios para garantizar la cobertura, seguridad, accesibilidad y adecuada atención de los beneficiarios, preservando la autonomía técnica, metodológica y operativa de la ESAL en la definición de los medios para alcanzar los resultados previstos.

3. INFORMACIÓN ESPECÍFICA

- **Fecha de realización del evento:** 25, 26, 27, 28 y 29 de octubre de 2026.
- **Total de participantes:** 340 personas
- **Capacidad del lugar:** Mínimo 340 personas alojadas en el mismo complejo, con áreas suficientes para la realización simultánea de actividades académicas, culturales, recreativas y deportivas.
- **Ubicación:** Complejo turístico o centro recreativo ubicado en municipio de fácil acceso dentro de la región andina, a una distancia máxima de cuatro (4) horas por vía terrestre desde Bogotá D.C.

3.1. Infraestructura requerida

- Espacios para actividades deportivas: mínimo una cancha de fútbol, una de baloncesto, y una cancha múltiple.
- Auditorio con capacidad mínima para 250 personas, sistema de sonido profesional, proyector o videobeam HD, Wi-Fi estable, un punto de red cableada y accesibilidad para personas con movilidad reducida.

- Mínimo seis (6) salones para actividades académicas y talleres, con capacidad mínima de 50 personas cada uno, dotados con videobeam, equipo de sonido, Wi-Fi y puntos de energía.
- Áreas verdes y espacios abiertos para actividades recreativas y culturales.
- Instalaciones accesibles para personas con discapacidad y/o movilidad reducida en todas las áreas del complejo.
- Disponibilidad garantizada de la infraestructura deportiva, recreativa, cultural y de alojamiento dentro del mismo complejo durante las fechas y horarios del evento. La disponibilidad no requiere exclusividad del complejo; el organizador deberá asegurar el acceso efectivo y sin interrupciones a los espacios en los horarios establecidos para el desarrollo de las actividades.

4. SERVICIOS REQUERIDOS

4.1. Servicios de Hospedaje y Alimentación

Ítem	Descripción	Unidad	Cant.
1	**Hospedaje para participantes del encuentro: Acomodación Múltiple.** Para 294 participantes. Acomodación mínima cuádruple. El hospedaje por persona será por 3 noches (lunes 26, martes 27 y miércoles 28 de octubre de 2026). El hospedaje debe estar ubicado dentro del mismo complejo recreativo y deportivo donde se desarrollarán todas las actividades del evento. El hospedaje deberá contar como mínimo con: - Unidades sanitarias suficientes - Aire acondicionado y/o ventilador - Zona Wi-Fi abierta en todas las instalaciones - Cumplimiento de condiciones de accesibilidad universal para personas en condición de discapacidad y/o movilidad reducida	Noche / Persona	**882**
2	**Hospedaje para equipo de apoyo del encuentro:** Acomodación Triple. Para 18 personas del equipo de apoyo y staff operativo (6 habitaciones). El hospedaje por persona será por 3 noches (lunes 26, martes 27 y miércoles 28 de octubre de 2026). El hospedaje deberá contar como mínimo con: - Unidades sanitarias suficientes - Aire acondicionado y/o ventilador - Zona Wi-Fi abierta en todas las instalaciones - Zona para almacenamiento de equipaje y acceso a instalaciones antes de entrega de habitaciones - Cumplimiento de condiciones de accesibilidad universal para personas en condición de discapacidad y/o movilidad reducida *Se requiere una habitación adicional para de manera rotativa atender la presencia de 6 personas durante las 3 noches*	Noche / Persona	**63**
3	**Hospedaje para equipo de apoyo del encuentro: Acomodación Triple.** Para 6 personas del equipo de apoyo y staff operativo (2 habitaciones). El hospedaje por persona será por 4 noches (Domingo 25, lunes 26, martes 27 y miércoles 28 de octubre de 2026). El hospedaje deberá contar como mínimo con: - Unidades sanitarias suficientes - Aire acondicionado y/o ventilador - Zona Wi-Fi abierta en todas las instalaciones - Zona para almacenamiento de equipaje y acceso a instalaciones antes de entrega de habitaciones - Cumplimiento de condiciones de accesibilidad universal para personas en condición de discapacidad y/o movilidad reducida	Noche / Persona	**24**
4	**Hospedaje para staff del encuentro: Acomodación Doble.** Para 6 personas del equipo de apoyo y coordinación (3 habitaciones). El hospedaje por persona será por 4 noches (domingo 25, lunes 26, martes 27 y miércoles 28 de octubre de 2026). El hospedaje deberá contar como mínimo con: - Unidades sanitarias suficientes - Aire acondicionado y/o ventilador - Zona Wi-Fi abierta en todas las instalaciones - Zona para almacenamiento de equipaje y acceso a instalaciones antes de entrega de habitaciones - Cumplimiento de condiciones de accesibilidad universal para personas en condición de discapacidad y/o movilidad reducida	Noche / Persona	**24**
5	**Hospedaje para directivos: Acomodación Individual.** Para 6 directivos institucionales (6 habitaciones). El hospedaje por persona será por 3 noches (lunes 26, martes 27 y miércoles 28 de octubre de 2026). El hospedaje deberá contar como mínimo con: - Unidades sanitarias suficientes - Aire acondicionado y/o ventilador - Zona Wi-Fi abierta en todas las instalaciones - Zona para almacenamiento de equipaje y acceso a instalaciones antes de entrega de habitaciones - Cumplimiento de condiciones de accesibilidad universal para personas en condición de discapacidad y/o movilidad reducida	Noche / Persona	**24**

<table>
<tr><th>Ítem</th><th>Descripción</th><th>Unidad</th><th>Cant.</th></tr>
<tr><td></td><td>Adicional se requieren tres habitaciones adicionales por dos noches para evento con los representantes estudiantiles días martes 27 y miércoles 28. En estas debido a las rotaciones que se plantean se ubicaran 4 participantes adicionales.</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>6</td><td>Registro de asistencia.
Estación de acreditación en sitio el día 26 de octubre, con:
- Software de registro y control de asistencia con generación de reportes en tiempo real
- Control integrado de asistencia a actividades y suministro de alimentación
- Tres (3) operadores capacitados en manejo del sistema y atención al público
- Escáner para lectura de códigos o documentos
- Manillas de registro suministradas por la entidad contratada
- Puesto de atención accesible para personas con discapacidad o movilidad reducida
La información registrada deberá ser entregada a la ESAP en formato digital (Excel o CSV) al finalizar el evento. Garantizar medidas de protección de datos personales en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012. Horario: 10:00 am a 11:00 p. m. del día 26 de octubre.</td><td>Evento</td><td>1</td></tr>
<tr><td>7</td><td>Computador portátil.
Requerimiento mínimo: procesador Intel Core i5. Disponibles los días 27 y 28 de octubre en horario de 8:00 a. m. a 5:00 p. m., para la realización del Encuentro de Permanencia y actividades de grupos de estudio autónomo.</td><td>Unidad</td><td>6</td></tr>
<tr><td>8</td><td>Alimentación.
Prestación integral del servicio de alimentación para los participantes del Encuentro Nacional de Bienestar Universitario de la ESAP, en el mismo complejo, bajo la modalidad de autoservicio, fila atendida o buffet.
Condiciones mínimas:
- Comedor con capacidad simultánea para al menos 110 personas por turno
- Cumplimiento de la Resolución 2674 de 2013 y normas vigentes de manipulación y preparación de alimentos
- Presentación en vajilla de porcelana, acero inoxidable o material biodegradable
- No se permite el uso de poliestireno expandido (ICOPOR)
- Opción vegetariana y vegana disponible en todos los tiempos de comida
DESAYUNO (6:00 am – 8:00 a. m.):
- Jugo natural (210 ml) o fruta de cosecha (100 g)
- Bebida caliente en leche (250 ml) o bebida caliente en agua (250 ml)
- Panes variados y arepa (40-60 g), mantequilla y mermelada en porción individual
- Huevos (100 g), queso (50 g) y cereal opcional
- Tamal
ALMUERZO (12:00 p. m. – 2:00 p. m.):
- Sopa o crema (250 ml), fruta de cosecha (100 g)
- Proteína (res, cerdo, pollo o pescado 100 g), cereal (100 g), tubérculo o plátano (80 g), verdura o ensalada (60 g), postre (20 g)
- Jugo natural (210 ml) con y sin azúcar
CENA (6:00 p. m. – 8:00 pm):
- Plato único (150 g): lasaña, pasta, hamburguesa, burritos, crepes u opción similar. No se permite arroz con pollo por riesgo epidemiológico
- Dispensador de jugo natural y agua

Distribución por fecha:

Se debe tener en cuenta que, debido a las rotaciones de personal, varían los requerimientos diarios conforme a las horas estimadas de llegadas y salidas de estos.

<table><tr><th>Fecha</th><th>Desayuno</th><th>Almuerzo</th><th>Cena</th></tr><tr><td>Domingo 25</td><td>0</td><td>10</td><td>10</td></tr><tr><td>Lunes 26.</td><td>10</td><td>10</td><td>331</td></tr><tr><td>Martes 27.</td><td>340</td><td>340</td><td>340</td></tr><tr><td>Miércoles 28.</td><td>332</td><td>332</td><td>340</td></tr><tr><td>Jueves 29.</td><td>10</td><td>0</td><td>0</td></tr><tr><td>Totales</td><td>692</td><td>692</td><td>1021</td></tr></table></td><td>Ración</td><td>2405</td></tr>
<tr><td>9</td><td>Refrigerios reforzados para participantes del evento.
Refrigerios empacados individualmente con:
- Jugo en empaque Tetrapak (200 ml) o bebida gaseosa (250 ml)
- Fruta de mano o fruta picada (mínimo 80 g)
- Sándwich de proteína (pollo o carne 80 g), verduras y aderezo
- Papa o plátano chips en empaque individual (25 g)
Distribución:
<table><tr><th>Fecha</th><th>Horario</th><th>Personas</th></tr><tr><td>Lunes 26.</td><td>10:00 am – 3:00 pm</td><td>300</td></tr><tr><td>Jueves 29.</td><td>5:00 am – 9:00 am</td><td>300</td></tr></table>Temperatura máxima 8°C al momento de la entrega. No se permite ICOPOR.</td><td>Ración</td><td>640</td></tr>
<tr><td>10</td><td>Desayuno listo para llevar
Corresponde al suministro de un desayuno individual empacado para consumo fuera del lugar de entrega. Cada unidad deberá incluir, como mínimo:</td><td>Ración</td><td>320</td></tr>
</table>

Ítem	Descripción	Unidad	Cant.
	- Una (1) bebida de 200 a 300 ml - Un (1) alimento fuente de carbohidratos - Un (1) alimento fuente de proteína - Una (1) porción de fruta - Servilleta y utensilios desechables cuando la preparación lo requiera. Todos los alimentos deberán entregarse en empaques individuales, aptos para el transporte, que garanticen la inocuidad, conservación y adecuada presentación de los productos. Todos los componentes del desayuno deberán presentarse agrupados en una caja o contenedor individual debidamente cerrado, elaborado en material apto para alimentos, que permita su transporte sin afectar la calidad e integridad de las preparaciones.		
11	**Estación de café.** Disponible los días 26, 27 y 28 de octubre. Servicio de 4 horas en horario de 1:00 pm a 4:00 pm el día 26 y de 8:30 am a 12:30 pm los días 27 y 28. Estación permanente con montaje completo con máquinas de autoservicio recargables: café, té, aromática, agua caliente, azúcar dietético y normal, crema no láctea para café y dispensador de agua fría (máx. 10°C).	Jornada	**3**
12	**Hidratación — agua embotellada.** Agua potable tratada en envase de 300 ml, refrigerada, reciclable y biodegradable. Disponible de 2:00 p. m. a 5:00 p. m. los días 27 y 28 de octubre, en los diferentes espacios del evento. 800 unidades diarias distribuidas según indicación de la entidad.	Unidad	**1600**
13	**Hidratación — botellón por 20 litros.** 10 unidades diarias los días 26, 27 y 28 de octubre, distribuidos en los diferentes espacios del evento a solicitud de la entidad.	Unidad	**30**

4.2. Servicio de Escenarios Deportivos y Culturales

Disponibilidad y uso de infraestructura deportiva, cultural y académica dentro del mismo complejo recreativo y de alojamiento, durante las fechas y horarios programados para el Encuentro Nacional de Bienestar Universitario.

Ítem	Descripción	Unidad	Cant.
1	**Cancha de fútbol.** Disponible de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. los días 27 y 28 de octubre.	Día	**2**
2	**Cancha de baloncesto.** Disponible de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. los días 27 y 28 de octubre.	Día	**2**
3	**Cancha múltiple.** Disponible de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. los días 27 y 28 de octubre.	Día	**2**
4	**Auditorio.** Con capacidad para 250 personas, disponible en horario de 2:00 p. m. a 10:00 p. m. el día 26 de octubre y de 6:00 p. m. a 11:00 p. m. los días 27 y 28 de octubre, equipado con: - Sistema de sonido profesional con cobertura uniforme, mínimo un micrófono inalámbrico de mano - Proyector o videobeam de alta definición con conexiones HDMI y VGA - Red Wi-Fi estable y al menos un punto de red cableada para respaldo - Ingreso y espacios internos accesibles en cumplimiento de normativa para personas con movilidad reducida Durante las jornadas nocturnas de los días 27 y 28 de octubre, el auditorio deberá contar con una tarima de mínimo 10 metros de frente por 6 metros de fondo y una altura comprendida entre 0,80 y 1,20 metros, ajustada a las condiciones físicas y técnicas del recinto.	Día	**3**
5	**Salones para actividades académicas y talleres.** Seis (6) salones con capacidad mínima de 50 personas cada uno, disponibles de 8:00 a. m. a 5:00 p. m. los días 27 y 28 de octubre, dotados con: - Mobiliario adecuado para actividades académicas y talleres - Videobeam o proyector de alta definición con pantalla y conexiones HDMI/VGA - Equipo de sonido básico con micrófono inalámbrico - Conexión a Internet Wi-Fi estable y puntos de energía suficientes - Acceso y circulación interna accesibles para personas con movilidad reducida	Salón	**6**

4.3. Servicios y suministros para apoyo logístico y operativo

Ítem	Descripción	Unidad	Cant.
1	**Servicio de transporte de pasajeros — Aeropuerto El Dorado.** Servicio especial de transporte para aproximadamente 160 personas provenientes de Direcciones Territoriales que arriban por vía aérea al Aeropuerto Internacional El Dorado de Bogotá. El organizador garantizará la disponibilidad de vehículos de acuerdo con los horarios de llegada informados por la ESAP con un día de anticipación. **Día / Fecha** | **Tipo** | **Origen** | **Destino** Lunes 26 oct. | Ida | Aeropuerto El Dorado | Lugar del evento Jueves 29 oct. | Regreso | Lugar del evento | Aeropuerto El Dorado **Especificaciones técnicas del servicio**	Global	**1**

<table>
<tr><th>Ítem</th><th>Descripción</th><th>Unidad</th><th>Cant.</th></tr>
<tr><td></td><td>
<table>
<tr><th>Automotor</th><th>Bus</th></tr>
<tr><td>Capacidad</td><td>Máximo 40 pasajeros, sillas reclinables</td></tr>
<tr><td>Modelo</td><td>2022 en adelante</td></tr>
<tr><td>Accesibilidad</td><td>Para personas con movilidad reducida</td></tr>
</table>
Documentos requeridos vigentes: tarjeta de operación, revisión técnico-mecánica, SOAT, tarjeta de propiedad, licencia del conductor, seguro de responsabilidad civil contractual y extracontractual.
</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>2</td><td>
Servicio de transporte de pasajeros — ESAP Sede Central Bogotá.
Servicio especial de transporte para los participantes que salen desde la Sede Central de la ESAP en Bogotá. El 25 de octubre saldrá el equipo de avanzada (10 personas); el día 26 de octubre el grupo completo (40 personas).
<table>
<tr><th>Día / Fecha</th><th>Tipo</th><th>Origen</th><th>Destino</th></tr>
<tr><td>Domingo 25 oct.</td><td>Ida</td><td>ESAP Bogotá Cl. 44 # 53-37 (10 personas)</td><td>Lugar del evento</td></tr>
<tr><td>Lunes 26 oct.</td><td>Ida</td><td>ESAP Bogotá Cl. 44 # 53-37 (40 personas)</td><td>Lugar del evento</td></tr>
<tr><td>Jueves 29 oct.</td><td>Regreso</td><td>Lugar del evento (40 personas)</td><td>ESAP Bogotá</td></tr>
<tr><td>Jueves 29 oct.</td><td>Regreso</td><td>Lugar del evento (10 personas)</td><td>ESAP Bogotá</td></tr>
</table>
Especificaciones técnicas del servicio
<table>
<tr><th>Automotor</th><th>Bus o van</th></tr>
<tr><td>Capacidad</td><td>Mínimo 15, máximo 40 pasajeros, sillas reclinables</td></tr>
<tr><td>Modelo</td><td>2022 en adelante</td></tr>
<tr><td>Accesibilidad</td><td>Para personas con movilidad reducida</td></tr>
</table>
Documentos requeridos vigentes: tarjeta de operación, revisión técnico-mecánica, SOAT, tarjeta de propiedad, licencia del conductor, seguro de responsabilidad civil contractual y extracontractual.
</td><td>Global</td><td>1</td></tr>
<tr><td>3</td><td>
Servicio de transporte de pasajeros — D.T. Boyacá (Tunja).
Transporte para 11 participantes desde Tunja al lugar del evento y viceversa (ida y vuelta). Vehículos modelo 2022 o posteriores.
<table>
<tr><th>Día / Fecha</th><th>Tipo</th><th>Origen</th><th>Destino</th></tr>
<tr><td>Lunes 26 oct.</td><td>Ida</td><td>ESAP Tunja</td><td>Lugar del evento</td></tr>
<tr><td>Jueves 29 oct.</td><td>Regreso</td><td>Lugar del evento</td><td>ESAP Tunja</td></tr>
</table>
Especificaciones técnicas del servicio
<table>
<tr><th>Automotor</th><th>Van o buseta</th></tr>
<tr><td>Capacidad</td><td>Máximo 20 pasajeros, sillas reclinables</td></tr>
<tr><td>Modelo</td><td>2022 en adelante</td></tr>
<tr><td>Accesibilidad</td><td>Para personas con movilidad reducida</td></tr>
</table>
Documentos requeridos vigentes: tarjeta de operación, revisión técnico-mecánica, SOAT, tarjeta de propiedad, licencia del conductor, seguro de responsabilidad civil contractual y extracontractual.
</td><td>Global</td><td>1</td></tr>
<tr><td>4</td><td>
Servicio de transporte de pasajeros — D.T. Cundinamarca (Fusagasugá).
Transporte para 16 participantes desde Fusagasugá al lugar del evento y viceversa (ida y vuelta). Vehículos modelo 2022 o posteriores.
<table>
<tr><th>Día / Fecha</th><th>Tipo</th><th>Origen</th><th>Destino</th></tr>
<tr><td>Lunes 26 oct.</td><td>Ida</td><td>ESAP Fusagasugá</td><td>Lugar del evento</td></tr>
<tr><td>Jueves 29 oct.</td><td>Regreso</td><td>Lugar del evento</td><td>ESAP Fusagasugá</td></tr>
</table>
Especificaciones técnicas del servicio
<table>
<tr><th>Automotor</th><th>Van o buseta</th></tr>
<tr><td>Capacidad</td><td>Máximo 20 pasajeros, sillas reclinables</td></tr>
<tr><td>Modelo</td><td>2022 en adelante</td></tr>
<tr><td>Accesibilidad</td><td>Para personas con movilidad reducida</td></tr>
</table>
Documentos requeridos vigentes: tarjeta de operación, revisión técnico-mecánica, SOAT, tarjeta de propiedad, licencia del conductor, seguro de responsabilidad civil contractual y extracontractual.
</td><td>Global</td><td>1</td></tr>
<tr><td>5</td><td>
Servicio de transporte de pasajeros — D.T. Huila (Neiva).
Transporte para 11 participantes desde Neiva al lugar del evento y viceversa (ida y vuelta). Vehículos modelo 2022 o posteriores.
<table>
<tr><th>Día / Fecha</th><th>Tipo</th><th>Origen</th><th>Destino</th></tr>
<tr><td>Lunes 26 oct.</td><td>Ida</td><td>ESAP Neiva</td><td>Lugar del evento</td></tr>
</table>
</td><td>Global</td><td>1</td></tr>
</table>

<table>
<tr><th>Ítem</th><th>Descripción</th><th>Unidad</th><th>Cant.</th></tr>
<tr><td></td><td>
<table>
<tr><td>Jueves 29 oct.</td><td>Regreso</td><td>Lugar del evento</td><td>ESAP Neiva</td></tr>
</table>
Especificaciones técnicas del servicio
<table>
<tr><th>Automotor</th><th>Van o buseta</th></tr>
<tr><td>Capacidad</td><td>Máximo 20 pasajeros, sillas reclinables</td></tr>
<tr><td>Modelo</td><td>2022 en adelante</td></tr>
<tr><td>Accesibilidad</td><td>Para personas con movilidad reducida</td></tr>
</table>
Documentos requeridos vigentes: tarjeta de operación, revisión técnico-mecánica, SOAT, tarjeta de propiedad, licencia del conductor, seguro de responsabilidad civil contractual y extracontractual.
</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>6</td><td>
Servicio de transporte de pasajeros — D.T. Meta (Villavicencio).
Transporte para 11 participantes desde Villavicencio al lugar del evento y viceversa (ida y vuelta). Vehículos modelo 2022 o posteriores.
<table>
<tr><th>Día / Fecha</th><th>Tipo</th><th>Origen</th><th>Destino</th></tr>
<tr><td>Lunes 26 oct.</td><td>Ida</td><td>ESAP Villavicencio</td><td>Lugar del evento</td></tr>
<tr><td>Jueves 29 oct.</td><td>Regreso</td><td>Lugar del evento</td><td>ESAP Villavicencio</td></tr>
</table>
Especificaciones técnicas del servicio
<table>
<tr><th>Automotor</th><th>Van o buseta</th></tr>
<tr><td>Capacidad</td><td>Máximo 20 pasajeros, sillas reclinables</td></tr>
<tr><td>Modelo</td><td>2022 en adelante</td></tr>
<tr><td>Accesibilidad</td><td>Para personas con movilidad reducida</td></tr>
</table>
Documentos requeridos vigentes: tarjeta de operación, revisión técnico-mecánica, SOAT, tarjeta de propiedad, licencia del conductor, seguro de responsabilidad civil contractual y extracontractual.
</td><td>Global</td><td>1</td></tr>
<tr><td>7</td><td>
Servicio de transporte de pasajeros — D.T. Tolima (Ibagué).
Transporte para 16 participantes desde Ibagué al lugar del evento y viceversa (ida y vuelta). Vehículos modelo 2022 o posteriores.
<table>
<tr><th>Día / Fecha</th><th>Tipo</th><th>Origen</th><th>Destino</th></tr>
<tr><td>Lunes 26 oct.</td><td>Ida</td><td>ESAP Ibagué</td><td>Lugar del evento</td></tr>
<tr><td>Jueves 29 oct.</td><td>Regreso</td><td>Lugar del evento</td><td>ESAP Ibagué</td></tr>
</table>
Especificaciones técnicas del servicio
<table>
<tr><th>Automotor</th><th>Van o buseta</th></tr>
<tr><td>Capacidad</td><td>Máximo 20 pasajeros, sillas reclinables</td></tr>
<tr><td>Modelo</td><td>2022 en adelante</td></tr>
<tr><td>Accesibilidad</td><td>Para personas con movilidad reducida</td></tr>
</table>
Documentos requeridos vigentes: tarjeta de operación, revisión técnico-mecánica, SOAT, tarjeta de propiedad, licencia del conductor, seguro de responsabilidad civil contractual y extracontractual.
</td><td>Global</td><td>1</td></tr>
<tr><td>8</td><td>
Servicio de transporte de pasajeros — D.T. Caldas (Manizales) y D.T. Risaralda (Pereira).
Transporte para 32 participantes en ruta Manizales – Pereira – lugar del evento y viceversa (ida y vuelta). Vehículos modelo 2022 o posteriores.
<table>
<tr><th>Día / Fecha</th><th>Tipo</th><th>Origen</th><th>Destino</th></tr>
<tr><td>Lunes 26 oct.</td><td>Ida</td><td>ESAP Manizales - Pereira</td><td>Lugar del evento</td></tr>
<tr><td>Jueves 29 oct.</td><td>Regreso</td><td>Lugar del evento</td><td>ESAP Manizales – Pereira</td></tr>
</table>
Especificaciones técnicas del servicio
<table>
<tr><th>Automotor</th><th>Van o buseta</th></tr>
<tr><td>Capacidad</td><td>Mínimo 40 pasajeros, sillas reclinables</td></tr>
<tr><td>Modelo</td><td>2022 en adelante</td></tr>
<tr><td>Accesibilidad</td><td>Para personas con movilidad reducida</td></tr>
</table>
Documentos requeridos vigentes: tarjeta de operación, revisión técnico-mecánica, SOAT, tarjeta de propiedad, licencia del conductor, seguro de responsabilidad civil contractual y extracontractual.
</td><td>Global</td><td>1</td></tr>
<tr><td>9</td><td>
Servicio de transporte permanente — Camioneta 4x4.
Disponible las 24 horas de los días 26, 27 y 28 de octubre de 2026, para desplazamientos entre el lugar del evento y la Sede Central de la ESAP o el punto que se requiera.
Especificaciones técnicas del servicio
<table>
<tr><th>Automotor</th><th>Camioneta</th></tr>
<tr><td>Capacidad</td><td>Máximo 5 pasajeros</td></tr>
<tr><td>Modelo</td><td>2022 en adelante</td></tr>
</table>
</td><td>Global</td><td>1</td></tr>
</table>

Ítem	Descripción	Unidad	Cant.
	Accesibilidad: Para personas con movilidad reducida Documentos requeridos vigentes: tarjeta de operación, revisión técnico-mecánica, SOAT, tarjeta de propiedad, licencia del conductor, seguro de responsabilidad civil contractual y extracontractual.		
10	**Servicio de transporte rotativo interno.** Bus rotativo dentro del complejo para desplazamientos internos de los participantes. Disponible los días 26, 27 y 28 de octubre en horario de 7:00 am a 11:00 p. m.. **Especificaciones técnicas del servicio** Automotor: Van o buseta Capacidad: Mínimo 40 pasajeros Modelo: 2022 en adelante Accesibilidad: Para personas con movilidad reducida Documentos requeridos vigentes: tarjeta de operación, revisión técnico-mecánica, SOAT, tarjeta de propiedad, licencia del conductor, seguro de responsabilidad civil contractual y extracontractual.	Global	1
11	**Servicio de primeros auxilios.** Disponible las 24 horas durante los días 26, 27 y 28 de octubre de 2026, compuesto por: - Médico y paramédico debidamente certificados e inscritos en RETHUS - MEC (médico en campo) - Ambulancia básica de soporte vital permanente	Global	1
12	**Servicio logístico y de coordinación.** Servicio logístico durante los días 26, 27 y 28 de octubre de 2026, que deberá contar con: - Quince (15) auxiliares logísticos para el desarrollo de todas las actividades del evento - Un (1) coordinador general del evento con experiencia demostrable en eventos masivos, para articular todos los servicios y servir como enlace con la ESAP - Plan de contingencia escrito para situaciones de emergencia logística	Global	1
13	**Servicio de sonido profesional.** Sistema de sonido de alta calidad para presentaciones culturales al aire libre y en espacios cerrados, que incluya: - Consolas, cabinas y parlantes de alta potencia - Micrófonos inalámbricos de mano y diadema - Extensiones, multitomas y demás elementos de conexión - Técnico de sonido disponible durante todas las actividades - Conexiones simultáneas de audio y video	Global	1

4.4. Material de Difusión y Socialización

Estos elementos cumplen una función logística, informativa y de apropiación institucional, con el fin de identificar y acompañar a los participantes durante el encuentro y fortalecer el vínculo con la política de permanencia estudiantil.

Ítem	Descripción	Unidad	Cant.
1	Termo reutilizable de 600 ml, en material tritán libre de BPA, con tapa hermética de rosca, color según indicación de la entidad. Impreso según diseño aprobado por la entidad, full color.	Unidad	340
2	Morral de cuerdas (tula), elaborado en tela de nylon o poliéster resistente al agua, con tiras de hombro ajustables, color azul oscuro. Impreso con logos según diseño aprobado por la entidad a una tinta en color blanco. Capacidad mínima de 10 litros.	Unidad	340
3	Protector solar sobre por 10 g (0,35 oz), 50 SPF UVB + UVA.	Unidad	340
4	Bolígrafo plástico brillante retráctil con clip y punta metálica, tinta negra. Impreso con logo de la ESAP a una tinta. Largo aproximado 14,3 cm.	Unidad	340

CONDICIONES TRANSVERSALES DE EJECUCIÓN

- La ESAL mantendrá autonomía técnica, metodológica y operativa para alcanzar los resultados del programa. Las cantidades, coberturas, estándares de calidad y fechas aquí previstas constituyen condiciones mínimas de resultado, seguridad y protección de los beneficiarios.
- Alimentación: los prestadores deberán cumplir la Ley 9 de 1979, la Resolución 2674 de 2013 y las disposiciones sanitarias territoriales aplicables; se garantizarán manipulación higiénica, cadena de frío, trazabilidad y atención de restricciones alimentarias informadas oportunamente.
- Transporte: solo podrán utilizarse empresas habilitadas, vehículos y conductores con documentación, revisión técnico-mecánica, seguros y demás requisitos vigentes conforme al Decreto 1079 de 2015 y normas concordantes.

- Atención en salud y emergencias: el recurso humano deberá acreditar la habilitación o inscripción aplicable y articularse con un prestador habilitado; se contará con plan de emergencias, rutas de evacuación, primeros auxilios y mecanismo de traslado asistencial.
- Protección de datos: la recolección y uso de información e imágenes de participantes se limitará a finalidades autorizadas y se sujetará a la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y la política institucional.
- Accesibilidad, sostenibilidad y no discriminación: se garantizarán ajustes razonables, trato digno, gestión de residuos, reducción de plásticos de un solo uso y materiales reutilizables o reciclables, sin afectar la seguridad ni la calidad del servicio.
- La ESAL deberá acreditar reservas, proveedores alternos y planes de contingencia para alojamiento, alimentación, transporte, escenarios, conectividad y condiciones climáticas, de conformidad con la matriz de riesgos del proceso.